

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, EMPLEO Y PLANES INTEGRALES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021

PRESIDENTE:

D. Juan Manuel Flores Cordero

VOCALES ASISTENTES:

D^a. Encarnación Aguilar Silva
(PSOE-A)

D. Juan Antonio Barrionuevo
Fernández (PSOE-A)

D^a. Maria Luisa Gómez Castaño
(PSOE-A)

D. Jesús Gómez Palacios (PP)

D^a Susana Serrano Gómez-Landero
(Adelante Sevilla)

D. Gonzalo García de Polavieja Ferre
(Vox)

D^a Sandra Heredia Fernández

SECRETARIO:

D^o Pedro Manuel Jurado Barco

En la ciudad de Sevilla, siendo las 10:30 horas del día 16 DE SEPTIEMBRE, se reúne, en la Sala Colón, Plaza Nueva, 1, la Comisión de Bienestar Social, Empleo y Planes Integrales de Transformación Social, bajo la presidencia de D. Juan Manuel Flores Cordero y con la asistencia de las personas que al margen se relacionan.

1.-Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y tras la comprobación de las vocalías presentes y la existencia del correspondiente quórum necesario, se procede a la consideración del primer punto del Orden del Día, aprobación de la Acta de la sesión anterior de fecha 15 de julio de 2021, que queda aprobada por unanimidad de las personas asistentes por asentimiento.

2.-Propuestas que se someten a dictamen:

A continuación, se considera el segundo punto, del Orden del Día, sobre las siguientes Propuestas:

PROPUESTAS DE LAS AREAS DE GOBIERNO

Propuesta del Área de Bienestar Social, Empleo y Planes Integrales de Transformación Social, Delegación de Cooperación al Desarrollo, relativa a aprobación definitiva de la modificación del Reglamento del Consejo Municipal de Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento de Sevilla.

Código Seguro De Verificación	d4R05Pf8ZxVlyDM+/ApzAw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Pedro Jurado Barco	Firmado	16/09/2021 13:46:16	
Observaciones		Firmado	16/09/2021 13:40:29	
Url De Verificación	Página		1/2	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d4R05Pf8ZxVlyDM+/ApzAw=			

Interviene el Delegado de Cooperación al Desarrollo exponiendo que dicha propuesta se realiza con el consenso del Consejo Municipal de Cooperación al Desarrollo sin que intervengan los demás Grupos Municipales.

Sometida la propuesta a votación, el asunto es dictaminado favorablemente, con el voto favorable de los Grupos Municipales PSOE, Adelante Sevilla y D^a. Sandra Heredia Fernández y, las abstenciones de los Grupos Municipales PP, VOX .

PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

Propuesta del Grupo Municipal PP, relativa a debate y votación por el Pleno Municipal, para instar al gobierno de España a tomar medidas para impedir el aumento del precio de la energía eléctrica y adopción de otras medidas

Se procede a dar el turno de palabra a las vocalías de los grupos municipales, sin que se realicen intervenciones al respecto.

Sometida la propuesta a votación, el asunto es dictaminado favorablemente, con el voto favorable del Grupo Municipal PP y, las abstenciones de los Grupos Municipales PSOE, Adelante Sevilla, VOX y D^a Sandra Heredia Fernández.

No habiendo ruegos y preguntas y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Presidente, siendo las 10:45 horas, de todo lo cual como Secretario, doy fe.

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE

Código Seguro De Verificación	d4R05Pf8ZxVlyDM+/ApzAw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	16/09/2021 13:46:16	
	Pedro Jurado Barco	Firmado	16/09/2021 13:40:29	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d4R05Pf8ZxVlyDM+/ApzAw==			